

VII CONGRESO INTEROCEÁNICO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EL LUGAR DE LA CRÍTICA EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA

Simposio 12. Educación Sexual Integral y formación docente

La formación docente y los procesos reflexivos en el tránsito de una experiencia educativa travesti-trans y disidencias

Lorena Sguigna¹

Micaela Pellegrini Malpiedi²

Resumen:

La presente ponencia comparte una experiencia de educación inclusiva: el Espacio Secundario Travesti, Trans y Disidencias (no excluyente) desarrollado en la ciudad de Rosario, Santa Fe, desde el año 2021 hasta la actualidad. El mismo, avalado por la Resolución 0531 del Ministerio de Educación de Santa Fe, se desenvuelve bajo la modalidad de extensión áulica dependiente de la escuela de enseñanza media para jóvenes y adultos (EEMPA N°1147). Asisten, principalmente, personas trans y travestis que fueron expulsadas del sistema de educación formal preexistente poniendo de relieve los mecanismos de exclusión que la escuela hegemónica ejerce hacia las disidencias.

Sabemos que el rasgo constitutivo de la escuela tradicional ha sido la prescripción de la heteronormatividad y el sistema binario como únicas expresiones identitarias. Como engranaje de este sistema se encuentra la formación docente, a la que asistieron lxs educadorxs que hoy están al frente de esta experiencia educativa. Frente a esto, nos preguntamos sobre las trayectorias vinculadas a la educación sexual integral y derechos humanos en perspectiva de género de dichos docentes. Interesa indagar, por un lado, los saberes brindados por la formación docente inicial y, si existiese, continua. Y por el otro, el proceso de reflexión personal llevando a cabo por lxs docentes ante escenarios que cuestionan la heteronormatividad y el sistema binario.

Los avances de la presente investigación fueron contruidos a partir de entrevistas semiestructuradas a docentes y observaciones de clases en dicha institución. Consideramos que este estudio da a conocer la situación formativa como así reflexiva de quienes hoy están al frente de una institución educativa estatal, datos que permiten establecer el perfil de un docente inclusivo, anclado en la perspectiva de género y derechos humanos.

Palabras clave: Formación Docente; Trayectorias; ESI; LGTTTBIQA+; Reflexión.

Formación inicial y continua de docentes implicadxs en una experiencia singular

¹ UNR-ISHIR / CONICET. Contacto: <lorenasguigna@gmail.com>

² UNR-ISHIR / CONICET. Contacto: <micaelapellegrini89@gmail.com>

El Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente (no excluyente) surge en el año 2021 con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de la comunidad travesti, trans y disidencias mayores de 18 años. La propuesta está a cargo del Ministerio de Educación y la Secretaría de Igualdad, Género y Diversidad de la provincia de Santa Fe³, tiene una duración de tres años y lxs estudiantes que lo finalizan reciben el título de Bachiller con validez nacional. Con sustento en la Resolución 0531 del Ministerio de Educación de Santa Fe, el espacio secundario se desarrolla bajo la modalidad de extensión áulica dependiente de escuelas de enseñanza media para jóvenes y adultos (EEMPA). En la ciudad de Rosario, el Espacio Secundario Travesti, Trans Y Disidente se ubica en el Centro Cultural la Toma⁴ y depende de la EMMPA N° 1147. En concreto, resulta esta, la primera experiencia latinoamericana estatal atenta a las políticas de reparación histórica⁵ hacia el colectivo LGTTTBIQA+. Ahora bien, de todas las preguntas que le podamos realizar a este objeto de estudio, en el apartado de la presente ponencia hacemos foco en el cuerpo de docentes que llevan adelante la propuesta y, en específico, a la formación inicial y continua que lxs mismxs presentan en correspondencia a la educación sexual integral y derechos humanos en perspectiva de género.

Empezando por conceptualizar a la formación inicial, acordamos con Morgade y González del Cerro (2021) quienes la describen como un campo complejo en el cual intervienen diferentes experiencias e instituciones que, desde los primeros años de escolarización, comienzan a tallar lo que podemos entender como la trayectoria formativa de lxs docentes. En efecto, dada la amplitud del término, en este apartado, nos preguntaremos por el ámbito de la formación inicial entendiendo como tal a “las experiencias en las escuelas normales, en los institutos de formación docente y en las universidades, espacios de “profesorados” o de “capacitación” (Morgade y González del Cerro, 2021, pp. 18-19). Esta primera experiencia con el nivel educativo superior y ciertamente, con los saberes propios del campo profesional, influirá sin duda, en la posterior

³ Esta experiencia es replicada también en la ciudad de Santa Fe capital y Resistencia.

⁴ La Toma es un establecimiento tomado y puesto en funcionamiento por sus trabajadoras y trabajadoras. Previamente al 2001 era la sede central de Supermercado Tigre SA de ROSARIO, desde entonces es un espacio cooperativo, comercial y cultural.

⁵ Existen otras experiencias similares (por ejemplo, La Mocha Celis) pero todas han surgido y son sostenidas desde los movimientos sociales.

apertura y/o posibilidad de acceso a los conocimientos del campo de la ESI y de los estudios de género.

Ahora bien, de lxs seis docentes que hemos entrevistado al momento de realizar esta ponencia, contamos con un docente de biología y una profesora de nivel primario, obteniendo ambos, su título en Institutos de Formación Docente (Rosario, Santa Fe), mientras que el resto son egresadxs de la Facultad de Humanidades y Artes perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario con distintas titulaciones, contamos con una profesora en Ciencias de la Educación, un profesor en Letras y dos en Historia. De acuerdo a la Ley N°26.150, se debe impartir educación sexual integral a todos los niveles educativos del sistema incluyendo la educación superior no universitaria. Las casas de altos estudios gozan de autonomía al respecto⁶. Frente a esta comitiva, nos preguntamos sobre la formación docente inicial de quienes se desempeñan en este Espacio Educativo, y en general las respuestas se unen en el unísono “yo no recibí educación sexual integral en mi formación docente”.

Y nuestra formación, primero que fue en otro contexto, esto no se planteaba, lo más cercano que puedo rescatar es un seminario de sujeto, pero hace 12 años atrás que lo hice. Se enseñaba sólo sobre mujeres, las disidencias no estaban... y eso que he tenido profesores piolas (Entrevista 5, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022).

Ahora bien, ¿es acertada esta afirmación?, ¿efectivamente quienes cursaron sus estudios previos al año 2006 no contaron con este tipo de educación? La respuesta aquí es sí y no. Decimos que no, porque cuando ellxs cursaron sus estudios aún no había sido sancionada la Ley de Educación Sexual Integral, y si bien, existían algunos casos aislados (como cátedras optativas, congresos, jornadas o algún docente que incorpore los saberes de forma “informal”) los estudios de género no eran aún un tema de agenda. Pero decimos que sí, porque de acuerdo a la sociología de la educación y los estudios de género, se reveló que “las escuelas al igual que otras instituciones (...) forman parte del dispositivo de poder cisheteropatriarcal que impone un orden de relaciones sexistas y jerárquicas” (Morgade, 2021, p. 7). En resumidas cuentas, que las instituciones educativas no hayan contado con una ley específica sobre

⁶ Se supone, que las Universidades compatibilizan con la mencionada ley a partir de una adaptación de los planes de estudios, seminarios extracurriculares, proyectos de investigación o demás actividades de orden optativas.

educación sexual e incluso contenidos referidos al tema, desde sus propias lógicas, prácticas y saberes, se transmitió (desde siempre) un modelo de educación sexual biologicista, prohibitivo, estigmatizante y cisheteropatriarcal.

Ahora bien, volviendo a citar a Graciela Morgade (2021) entendemos que:

La ESI permite pensar en la simultaneidad de los procesos formativos de los diversos actores institucionales. Porque la “formación” no solamente ocurre en diferentes momentos de la vida y escenarios: en el caso de la ESI, también es un proceso social de transmisión intergeneracional, de recuperación genealógica de las experiencias, de articulación de sentidos y, sobre todo, de “incorporación” de la coyuntura histórica de extraordinaria presencia de los movimientos feministas y de la disidencia sexual (p. 68).

Siguiendo esta idea, para el caso de lxs docentes entrevistadxs observamos que *a posteriori* de su formación inicial, han desarrollado diferentes trayectorias dentro del campo de los estudios de género. No obstante, una sola de ellxs, es quien realiza un doctorado con un tema de investigación enmarcado en los estudios de género (Entrevista 6, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022), el resto se ha ido “formando” por fuera del sistema educativo formal.

No hice ninguna formación específica en ESI, más allá de lo que uno puede ir leyendo en lo personal, creo que es más la experiencia, el contacto con la gente... trabajar en la “Nige”⁷ te abre un poquito porque cada vez hay mas población trans y te obligan a cambiar la perspectiva (Entrevista 5, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022).

Así, las experiencias sexogenéricas personales, los espacios de militancia, los grupos de pertenencia y fundamentalmente un momento coyuntural específico, resultan pues, propicios para deconstruirse y comenzar a pensar en una educación por fuera del orden heteropatriarcal. Llamativamente, mientras que en su formación inicial dentro del Sistema Educativo lxs profesorxs del Espacio Educativo Trans, Travesti y Disidencias fueron parte de una educación sexual biologicista, prohibitiva y heteronormada, fueron ellxs mismos quienes en su formación continua eligieron habitar espacios preferentemente no formales para transitar la ESI.

Reflexionando sobre si mismxs

⁷ La Nige es la Escuela Provincial de Danzas N°5032 "Nigelia Soria" de Rosario.

Para comenzar este apartado, partimos de la pregunta: ¿qué proceso reflexivo llevan adelante lxs docentes entrevistadxs que trabajan en el Espacio Educativo trans, travesti y disidente (no excluyente)? A partir de este interrogante esbozamos un conjunto de ideas que posibilitan visualizar algunas de las reflexiones entabladas por lxs docentes entrevistadxs en torno a “qué les pasa” cuando desarrollan sus clases en un espacio que cuestiona la heteronormatividad y el sistema binario.

El espacio educativo investigado tiene como finalidad garantizar el derecho a la educación a la población trans, travesti y disidencias sexuales en el marco de las acciones positivas vinculadas a la reparación histórica, como consecuencia de la discriminación y la exclusión sufrida a lo largo del tiempo. La matrícula escolar se compone fundamentalmente de personas pertenecientes al colectivo LGTTTBIQA+, que fueron expulsados del sistema educativo en sus intentos previos de escolaridad.

Para otorgar pistas acerca de la implementación de la educación sexual integral (ESI) en las instituciones educativas a partir de la Ley de Educación Sexual Integral y los Lineamientos Curriculares del año 2006, desde los cuadernos de ESI elaborados por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2010) se proponen tres puertas de entrada, es decir, modos que la ESI ingresa a las escuelas. Las mismas son: la dimensión personal, la dimensión institucional y la dimensión socio-comunitaria.

En este apartado de la ponencia nos centramos particularmente en la dimensión personal, es decir, en la reflexión sobre nosotrxs mismxs. La ESI ingresa a la escuela a través de lxs docentes y visualizar qué nos pasa en torno a su enseñanza es fundamental para el trabajo diario con lxs estudiantes, contemplando los sentimientos, emociones, dudas, miedos, inseguridades e interrogantes que puedan tener. Justamente, la reflexión sobre nosotrxs mismos implica pensar y problematizar aspectos vinculados a la sexualidad, considerando las experiencias personales, la historia, las características generacionales, la identidad de género, entre otros. Dicho proceso tiene que estar acompañado necesariamente de la reflexión sobre el rol docente en general (Etchegaray, 2020).

Desde el Programa Nacional de Educación Sexual (2006) se afirma que la sexualidad es un proceso dinámico, ligado a la identidad, a las formas de

moverse, de sentir y de expresarse que posee cada sujeto. Ésta no es considerada como sinónimo de genitalidad ni de relación sexual, sino que se despliega en una forma de expresión mucho más amplia, que abarca los pensamientos, las fantasías, los deseos, las creencias, los valores, las actividades que desarrollamos, entre otros. Es decir, la sexualidad se desenvuelve en todo lo que somos y hacemos. A su vez, resulta interesante el planteo que realizan Baez y Fainsod (2021) cuando sostienen: “el ejercicio de una sexualidad ‘no normatizada’ como un derecho de ciudadanía significa desaprender que ‘la sexualidad es privada’ (...). Ese desaprendizaje necesario requiere la ruptura con los modos instituidos en el despliegue de la docencia” (p. 186).

En este contexto, la reflexión (Anijovich y Capelletti, 2017) implica un proceso que interroga las certezas, que pretende vincular sucesos que no tienen relación o que no son evidentes para la conciencia, articulando aspectos cognitivos y afectivos y que intenta formular nuevas preguntas. Al decir de Marta Souto (2016): Entendemos a la reflexión como proceso recursivo y no lineal, vueltas e idas conjuntas, ondas del pensar, el conocer, el sentir, el actuar. Trabajo que se apoya en lo vivido, en la experiencia docente, que profundiza, indaga, busca en ella, buscando comprensiones que, lejos de reflejar como imagen idéntica los detalles, cambian la dirección y la mirada para abrir nuevos sentidos (p. 77).

A continuación, presentamos algunas notas que permiten pensar el proceso de reflexión llevado a cabo por lxs docentes entrevistadxs. Cabe destacar que, en el momento de la convocatoria, lxs coordinadorxs del espacio envían un mail ofreciendo las horas en disponibilidad según lo que establece el Decreto 3029 del sistema educativo formal de la Provincia de Santa Fe. En el mismo, comparten algunas consideraciones importantes, donde detallan la finalidad del espacio educativo y las características de la población Trans, Travestis y Transgénero, sosteniendo:

debemos dar una respuesta a estas personas que durante su edad escolar ideal fueron discriminadas y no pudieron finalizarla siendo ahora adultas que necesitan y las que les debemos asegurar el acceso, permanencia y egreso a la educación como puente hacia mejores proyectos de vida y opciones laborales, pero también debemos asegurar que la misma transcurra en un ámbito que las acompañe de la manera en que lo necesitan, dándoles seguridad y contención, donde el proceso de enseñanza

aprendizaje se dé a través de un vínculo del cuidado, el respeto y el amor por la otra persona (Correo electrónico oficial, Extensión Áulica - EEMPA N° 1147: ofrecimiento de horas).

En una de las entrevistas realizadas, unx de lxs coordinadores afirma: “siempre cuando se hizo el ofrecimiento se enmarcaba para donde estaba enfocado el proyecto porque probablemente había gente que no se sentía a lo mejor preparada para poder enfrentar una experiencia de este tipo” (Entrevista 1, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022.). En este sentido, hay una intención de parte de la coordinación del espacio educativo para que la persona que acepte el ofrecimiento docente conozca las características generales del espacio educativo trans, travesti y disidente. Esta instancia podría ser el primer momento donde comienza el proceso de reflexión sobre sí mismxs, ya que implica pensar y/o problematizar qué nos pasa con la propuesta laboral, para finalmente aceptarla o rechazarla. A su vez, lxs encargadxs de convocar al personal docente agregan: “también la idea es que puedan empezar a deconstruirse y a construir desde la experiencia, digamos, desde la posibilidad y obviamente con nuestro acompañamiento, con el acompañamiento de les otras colegas” (Entrevista 1, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022). En estas palabras aparece la posibilidad de trabajar con la experiencia como fuente de saber (Alliaud, 2004), partiendo de lo que les pasa como docentes en torno al encuentro y la enseñanza de los aspectos vinculados con la educación sexual integral, entendida como la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en todas las prácticas educativas (Morgade y González del Cerro, 2021).

A continuación, presentamos algunas de las reflexiones entabladas por lxs docentes entrevistadxs:

Acepté este ofrecimiento porque me pareció re interesante. Yo venía trabajando un montón de lecturas de cuestiones individuales desde el feminismo que me atraviesa un montón, cuando bueno emerge esta ola que nos atraviesa como sociedad y la deconstrucción, entonces dije bueno, tengo que ir. Y voy con muchos miedos, porque es un colectivo que yo nunca había frecuentado, que no había trabajado. Si bien tenía algunas experiencias individuales, no en colectivo. Entonces, no sabía qué me iba a enfrentar. La verdad que el primer día de clases que tuve mucho miedo, para mí fue como grandioso, porque me encontré con un grupo totalmente heterogéneo, no había exclusivamente travestis o trans, había mucha disidencia y en minoría dos o tres heterosexuales (Entrevista 4, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022).

Yo hacia un tiempo que estaba pensando que me parecía muy interesante el espacio, la población, digamos a la cual estaba destinado el proyecto (...) fui el primer día de clases, hubo, así como una presentación, estaba súper nerviosa, yo temblaba, porque dije bueno ¿viste? Son espacios donde uno en realidad no pertenece porque de alguna forma uno no es de la comunidad (...) de alguna forma uno también tiene que ir construyendo su propio espacio, decir bueno, no tiene nada que ver que yo no pertenezca a la comunidad, soy docente y sea quien sea que este sentado acá (...) después me relajé (Entrevista 5, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022)

Para aludir a los sentimientos que atravesaron en los primeros encuentros aparecen diferentes palabras: miedos, nervios, construcción del propio espacio, grandioso, interesante. Estas impresiones hablan de una reflexión sobre sí mismxs que conlleva pensar aquello que nos pasa con las identidades sexogenéricas y el posicionamiento como docentes. Como sostiene Larrosa (2009), la experiencia definida como “eso que me pasa” se vincula con la reflexividad, la subjetividad y la transformación. En este sentido, la reflexividad implica un movimiento de ida y vuelta, en la medida que se produce una exteriorización y, a su vez, el acontecimiento afecta lo que soy, lo que pienso y lo que siento. La subjetividad supone que la experiencia es única en cada sujeto y que le pasa algo en torno a sus palabras, sus sentimientos, sus preceptos, etc., apareciendo vulnerable, expuesto, abierto. Estas características posibilitan que la persona pueda transformar de sus ideas, sus vivencias, sus representaciones, etc. Al respecto, unx de lxs entrevistadxs sostiene:

Es una escuela que todo el tiempo me invita a reflexionar. Los estudiantes te cuentan historias que muchas veces son fuertes y no sabes a veces que responder y que decir. Bueno, los silencios son a veces también algo, ¿no? (...) Uno se va transformando en las prácticas, vas aprendiendo aún más, vas conociendo (Entrevista 4, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022).

La reflexión sobre sí mismx, como primera puerta de entrada de la ESI en las instituciones educativas, es una instancia sumamente importante para repensar-se, visualizar los prejuicios, estereotipos y preconceptos y generar nuevos conocimientos a la luz de la experiencia vivida y de los saberes compartidos.

Conclusiones

La escuela moderna se caracterizó por invisibilizar todas las formas de vivencia humana que no se expresen a través de los modos heterosexuales de habitar el propio cuerpo (Morgade, 2016). A lo largo del tiempo, se estableció un sistema binario, determinado modos de ser varón y de ser mujer fijos y estancos, dejando afuera una multiplicidad de maneras de vivir, sentir y expresar la sexualidad y la identidad de las diferentes personas.

Es en el marco de la crítica feminista y el aluvión de los estudios de género y derechos humanos que, el Estado comenzó a desglosar políticas de reparación histórica hacia el colectivo LGTTTBIQA+ sistemáticamente discriminado, postergado y violentado. En la provincia de Santa Fe, desde el año 2021, se lleva adelante la experiencia denominada Espacio Educativo Trans, Travesti y Disidencias (no excluyente) persiguiendo el objetivo de garantizar el derecho a la educación de todxs lxs ciudadanxs del país.

Ahora bien, esta experiencia posee características que la vuelve interesante para ser investigada y en específico en esta ponencia, nos hemos preguntado sobre la formación inicial, continua en educación sexual integral y derechos humanos en perspectiva de género y los procesos de reflexión *in situ* de lxs docentes que le ponen el cuerpo día a día al espacio educativo.

Los resultados obtenidos hacen referencia a una escasa o nula formación inicial en temáticas referidas a la ESI y una formación continua anclada en trayectorias no formales del Sistema Educativo. Es decir, los estudios de género, la diversidad sexual, el feminismo, etc. calan hondo en las subjetividades de lxs docentes invitándolxs a deconstruirse constantemente más allá de la teoría y la impronta intelectual. Los saberes implicados en esta formación, son saberes que interpelan la subjetividad, los cuerpos, los afectos y los vínculos cristalizando también en continuos y obligatorios procesos reflexivos dentro del aula. Tal como lo establecen Graciela Morgade y Catalina González del Cerro (2021), la ESI no solo transita por las instituciones, es también “un proceso social de transmisión intergeneracional, de recuperación genealógica de experiencias, de articulación de sentidos, y, sobre todo, de ‘incorporación’ de la coyuntura histórica de extraordinaria presencia de los movimientos feministas y de la disidencia sexual” (p. 68).

Referencias bibliográficas:

Alliaud, A. (2006). Experiencia, Narración y Formación Docente. *Educação & Realidade*, vol. 31, nº 1, 7-22. Recuperado de: <https://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/22997>

Anijovich, R. y Capelletti, G (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, nº 28, 74-92. Recuperado de: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/79>

Etchegaray, M. (2020). *La enseñanza de la ESI como puerta de entrada: Relatos de experiencias áulicas en escuelas secundarias* [Trabajo final integrador]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1884/te.1884.pdf>

Baez, J. y Fainsod, P. (2021). Notas para una pedagogía feminista de la ESI. La experiencia del seminario de verano desde las voces estudiantiles. En: Morgade, G (Comp.) *ESI y formación docente. Mariposas Mirabal: experiencias en foco* (pp. 169-206). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Larrosa, J. (2009). Experiencia y Alteridad en Educación. En: Larrosa, J. Y Skliar, C. *Experiencia y alteridad en Educación* (pp. 13-44). Buenos Aires: HomoSapiens.

Morgade, G (2016). *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Morgade, G. y González del Cerro (2021). ESI en la formación docente. Contra el androcentrismo académico, la pedagogía bancaria y el paradigma tutelar. En: Morgade, G (Comp.) *ESI y formación docente. Mariposas Mirabal: experiencias en foco* (pp. 17-72). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Souto, M. (2016). *Pliegues de la formación: sentidos y herramientas para la formación docente*. Rosario: Homo Sapiens.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2010). *Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Entrevistas realizadas en el marco de la investigación

Entrevista 1, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022.

Entrevista 2, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti. Trans y Disidente, Rosario, 2022.

Entrevista 3, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022.

Entrevista 4, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022.

Entrevista 5, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022.

Entrevista 6, docente del Espacio Educativo Secundario Travesti, Trans y Disidente, Rosario, 2022.

Otros documentos

Correo electrónico oficial, Extensión Áulica - EEMPA N° 1147: ofrecimiento de horas.